

# INFORME DE EMPALME Ministerio de Relaciones Exteriores

Corte al 27 de enero de 2025

- Despacho del ministro de Relaciones Exteriores.
- Secretaria General
- Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- Viceministerio de Asuntos Multilaterales.





Cancillería



# JEFATURA DE GABINETE

**Ministerio de Relaciones Exteriores  
de Colombia**

28 de enero, 2025.

# Rol y Responsabilidades



- **Funciones:**

Coordinación y gestión de la **Agenda de Alto Nivel** del Despacho Ministerial, garantizando el cumplimiento efectivo de los compromisos del Ministro/a de Relaciones Exteriores; así como del apoyo al Jefe(a) de Gabinete en las labores temáticas y operativas propias de la coordinación.

- **Principales áreas de trabajo:**

- ✓ Organización y gestión de reuniones y eventos.
- ✓ Coordinación permanente con Viceministerios y Dependencias del Despacho.
- ✓ Apoyo en la toma de decisiones estratégicas.
- ✓ Atención de solicitudes de la Presidencia de la República; elaboración de insumos y conceptos de conveniencia.

## ◆ Coordinación Interinstitucional

- ✓ Articulación con los dos viceministerios y oficinas clave como Diplomacia Subnacional, Asuntos de Género, asesores legislativos y direcciones temáticas y geográficas del Ministerio.
- ✓ Apoyo en la preparación de insumos para el Consejo de Ministros; Presidencia de la República y agenda nacional e internacional del(la) canciller.

## ◆ Seguimiento y Evaluación

-  Monitoreo de compromisos ministeriales.
-  Elaboración de informes estratégicos y de análisis para la implementación de la política exterior.
-  Asistencia técnica en temas de política exterior y coordinación con las Misiones Diplomáticas.
-  Elaboración y envío de documentos informativos para amplificar la voz de Colombia y comunicar los avances y resultados de la entidad. \*Misiones Diplomáticas, Cuerpo Diplomático en el país, Comisión II, entre otros.

# Funciones Operativas y Administrativas

- **1 Apoyo Logístico y Administrativo**
  -  Gestión de vuelos y viajes del Ministro/a.
  -  Administración de gastos de caja menor y archivo.
- **2 Seguimiento y Relatoría**
  -  Registro y seguimiento de reuniones estratégicas.
  -  Relatoría de comités y grupos de trabajo ministeriales.
- **3 Gestión de Comunicaciones**
  -  Revisión y respuesta de correspondencia oficial.
  -  Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

# Academia Diplomática

## • Concurso Carrera Diplomática y Consular 2026

Alcanzó un éxito importante en la primera fase del Concurso de Ingreso. En tan solo 8 días, se logró un récord de 1.811 inscripciones, con un promedio de 226 aspirantes diarios, superando significativamente las cifras de años anteriores.

## • Cursos para los agregados militares y de Policía

Una vez por semestre se desarrollan cursos de inducción para los oficiales de las FFAA y Fuerzas de Policía, que han sido designados como Agregados y también como auxiliares Militares y de Policía en el exterior.

- Elección de la Directora de la Academia como representante del **GRULAC** en discusiones de la Convención Marco sobre Cambio Climático de NNUU
- Reorganización del organigrama y reestructuración de la Academia Diplomática.

## • 70 años de la Biblioteca Marco Fidel Suárez

Con motivo de la celebración de los 70 años de existencia de la Biblioteca Marco Fidel Suárez, se realizaron diferentes actividades y eventos para celebrar este acontecimiento.

- Lanzamiento del canal de YouTube de la Academia y Cursos de Fundamentación en línea 2024.

## • Pre COP16

La Academia Diplomática, en alianza estratégica con la Mesa Permanente de Concertación Indígena (MPC), consolidó con éxito el Curso Preparatorio, sobre la COP16, dirigido a los representantes de las Comunidades que iban a participar en la reunión, tanto en la Zona Azul como en la Zona Verde.

## • Ascensos y Actualizaciones

En el curso del segundo semestre de 2024, se efectuaron **los cursos de ascenso de 81 funcionarios** de Carrera Diplomática y Consular, en las categorías diversas de la Carrera, desde ascenso a Embajadores, hasta los de Segundos Secretarios, pasando por todas las categorías intermedias.

## • Cumbre sobre Diplomacia para los Pueblos Indígenas

De común acuerdo con la Mesa Permanente de Concertación Indígena, se efectuó en las instalaciones de la Cancillería, entre el 20 y 21 de Diciembre, un evento inaugurado por el Canciller, con la presencia de representantes de las **grandes organizaciones y Pueblos Indígenas del país.**

- Programa de **Maestría en Análisis político, económico e internacional**, con la Universidad Externado de Colombia
- **+ de 33 actividades académicas y eventos de cooperación.**
- **42 convocatorias** para entregar becas académicas ofrecidas por entidades internacionales.

## • Inclusión y diversidad en la Carrera Diplomática

Este año tenemos dos Concursos de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular en los que se realizan cambios en la convocatoria, las pruebas, los contenidos, la bibliografía, la metodología durante todo el concurso, garantizando la participación de la población de todo el territorio colombiano; en especial de la población étnica y de sectores que pertenecen al SISBEN A - B y la diáspora colombiana.

- Programa de Formación para diplomáticos extranjeros: “América Latina Contemporánea: Una perspectiva desde Colombia”.
- Consolidación de la Coalición Científica y Fortalecimiento de la MIDICI.
- Formación en el curso inicial, ascensos, actualizaciones del Cuerpo Diplomático y postgrados.

## • Investigación y Publicaciones

Luego de un proceso interno en Cancillería durante el 2024 para priorizar 20 líneas de investigación; en el 2025 corresponde poner en funcionamiento los grupos de investigación y consolidarlos; así como incentivar la investigación dentro del Cuerpo Diplomático y consolidar alianzas con las universidades nacionales e internacionales.

- **Diplomacia de los Pueblos, Territorial y Multidimensional.** Para el fortalecimiento de la diplomacia territorial, se realizarán programas de formación en: “Relaciones Internacionales, Política Exterior y Diplomacia”, dirigido a alcaldías, gobernaciones, consejos, asambleas, ediles.



# Temas Pendientes

- **Realización de trámites contractuales para el desarrollo de las actividades de la Dirección de la Academia:**

- Proceso contractual y precontractual de contratistas para el funcionamiento de la Academia Diplomática (académico y laboral).

- Contratación directa para la aplicación de pruebas de ingreso a la Academia Diplomática).

- Contratación por mínima cuantía para la realización de las pruebas Psicotécnicas del Curso de Carrera Diplomática 2024.

- Suscripción del convenio marco de cooperación académica con la Universidad Autónoma Indígena Intercultural – UAIIN.

- Pagos pendientes sobre eventos de la vigencia 2024.
- Actualización del Plan de Adquisiciones por necesidad del servicio.



Cancillería



- Proceso contractual y precontractual de contratistas para el funcionamiento de la **Academia Diplomática** (académico y laboral).

- Expedición de proyecto normativo para modificar la **Resolución 8056 de 2024** (Cronograma del concurso de ingreso a la carrera Diplomática y Consular 2026).

- Expedición de proyecto normativo para modificar la Resolución 1958 de 2002 “**Comité de Selección y Adjudicación de Becas del Ministerio de Relaciones Exteriores**”.



Cancillería



ACADEMIA DIPLOMÁTICA  
AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO

# Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales

## Extradición

- Gestión de 37 solicitudes de extradición a petición de autoridades colombianas y de más de 300 solicitudes de detención preventiva con fines de extradición.
- Participación en la actualización del tratado bilateral de extradición con Francia.

## Tratados

- Negociación de 70 instrumentos internacionales (bilaterales y multilaterales).
- Emisión de 256 conceptos jurídicos.
- Gestión del procedimiento interno de ratificación y para la sanción presidencial de varios tratados, así como trámites ante la Corte Constitucional para la exequibilidad de diferentes instrumentos internacionales.
- Deposito del instrumento de ratificación del Acuerdo de Escazú, culminando el proceso de adhesión de Colombia.

## Consultoría para Asuntos en Derecho Internacional

- Emisión de conceptos y apoyo jurídico interno y externo, incluyendo asuntos prioritarios como la repatriación de bienes culturales como la Colección Quimbaya, el Galeón San José, entre otros.
- Hoja de ruta en materia de Diplomacia Judicial, actualmente compuesto por más de 25 escenarios de participación.
- Organización de visitas del Fiscal de la CPI, del Secretario de este tribunal, y de la Presidenta del Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas.
- Presentación del 1er informe de Colombia ante la Fiscalía de la CPI.
- Elaboración de proyecto de posición nacional de Colombia sobre la aplicabilidad del Derecho Internacional en el contexto del ciberespacio.
- Determinación de DIAJI como punto focal en Colombia ante el Equipo de Acción sobre Actividades Lunares.

## Naturalización, Renuncia y Recuperación de la Nacionalidad

- Gestión de 2235 trámites de Naturalización, Renuncia, Recuperación y Certificado de Naturalización, así como 4231 peticiones y tutelas.
- Capacitaciones a alcaldías y gobernaciones acerca de su rol en el proceso de naturalización bajo la Ley 2332 de 2023.
- Práctica y calificación de 862 exámenes de conocimiento dentro del trámite de naturalización.

## Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia

- Cambio climático: Intervención de Colombia en todas las etapas de los procedimientos consultivos sobre la emergencia climática, ante la CIJ y la CortelDH.
- Conflicto en Palestina: Participación en los procedimientos relacionados con el conflicto en Gaza, que se desarrollan ante la CIJ y la CPI.
- Otros: Intervención de Colombia en el procedimiento consultivo sobre Derecho a la Huelga, en curso ante la CIJ.



- Como labor central de la Dirección se ha dado inicio al estudio de la conveniencia para Colombia de ratificar la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar. Se está desarrollando mediante un exhaustivo análisis en mesas técnicas interinstitucionales lideradas por la DIAJI y la Armada, con el acompañamiento de otras entidades técnicas conforme su competencia en los diferentes temas de la CONVEMAR. La Relatoría estará a cargo de la DIAJI, y se busca un diagnóstico detallado sobre las oportunidades, riesgos, ventajas y desventajas de esta Convención para Colombia, que sirva para la toma de decisiones.

## **Extradición**

- Gestiones para la implementación de sistema de seguridad y control de acceso a la bóveda de archivos de Extradición, actualmente encargado al Grupo de Seguridad de la Dirección Administrativa y Financiera.

**Tratados** (no tiene actividades de planeación).

## **Consultoría para Asuntos en Derecho Internacional**

- Llevar a cabo la jornada de difusión y socialización de la Guía Jurídica de Tratados y otros Instrumentos Internacionales.
- Desarrollo de jornadas de difusión y socialización de la Posición Nacional de Colombia sobre la aplicabilidad del Derecho Internacional en el contexto del Ciberespacio.
- Negociación de resoluciones de la Asamblea General de la OEA.

## **Naturalización, Renuncia y Recuperación de la Nacionalidad**

- Contratación de servicios de entidad externa para asesoría y apoyo en la definición de parámetros y metodología para los exámenes de conocimiento 2025, dentro del trámite de naturalización.
- Brindar a los consulados una cartilla explicativa sobre el proceso de Renuncia y Recuperación de la Nacionalidad.

## **Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia**

- Se realizarán actividades de difusión sobre la actividad creciente de Colombia ante tribunales internacionales. El objetivo es mostrar la transición del país hacia un enfoque más activo en avance de sus intereses y en desarrollo del derecho internacional a través de la intervención en tribunales internacionales, dejando atrás la actividad centrada casi exclusivamente en los casos contra Nicaragua.

- Al cierre de cada una de las mesas técnicas de CONVEMAR se tomarán decisiones en la materia. Una vez finalizadas, se elaborará una recomendación sustentada, la cual puede ser i) a favor, o ii) en contra de la ratificación de CONVEMAR:
  - i. Emisión de reporte detallado a MRE, MDN y al Comandante de la Armada Nal. para su puesta en consideración del Jefe de Estado. Adicionalmente se plantea convocar a la CARE en modalidad consultiva.
  - ii. Presentación de un reporte motivado de no ratificación que será extendido a los líderes de cada sector para orientar la toma de decisiones a futuro. En este caso, se convocará una CARE Informativa.

## Extradición

- Existen dos casos de interés prioritario, el del Sr. Diego Marín Buitrago y el del Sr. Alejandro Lyons-Muskus. En ambos, la DIAJI está desarrollando las gestiones y trámites necesarios para su extradición.

## Tratados

- Definición de la agenda legislativa para el 2º periodo legislativo de 2024-2025.
- Corrección de errores en el Acuerdo Constitutivo de AMERIPOL.
- Continuar negociación del Acuerdo de Cooperación Judicial con Países Bajos.
- Finalizar la negociación del Acuerdo Sede con la Corte Permanente de Arbitraje.

## Consultoría para Asuntos en Derecho Internacional

- Audiencias, Comités y reuniones interinstitucionales relacionadas con la Colección Quimbaya.
- Entrega de la copia pasiva del archivo de la Comisión de la Verdad a Suiza.
- Elaboración de insumos para participación de Colombia en diferentes foros, entre estos la 76ª Sesión de la Comisión de Derecho Internacional, 64ª Sesión del Subcomité Legal de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre para Fines Pacíficos, y la 24ª Asamblea de Estados Parte del Estatuto de Roma.
- Plan de trabajo con Fiscalía de la CPI.

## Naturalización, Renuncia y Recuperación de la Nacionalidad

- Obtención de concepto de Función Pública para el incremento de la tarifa de Naturalización, y la creación de una nueva tarifa aplicable a los exámenes de conocimiento, para finalizar el procedimiento de daño antijurídico que enfrenta la Cancillería.

## Asuntos ante la Corte Internacional de Justicia

- Si existen avances en el inicio de las negociaciones, se prevé la participación en los diálogos con Nicaragua para la implementación de los fallos de la CIJ. Al respecto, se ha elaborado una hoja de ruta tentativa para el proceso de negociación, y adicionalmente, se envió una nota verbal a la Cancillería Nicaragüense que aún no ha sido respondida.
- Presentación de intervención de Colombia en procedimiento consultivo sobre las obligaciones de Israel en el Territorio Palestino Ocupado, frente a ONU, sus agencias y otros, en curso ante la CIJ.
- Recepción de opinión consultiva de la CortelDH sobre Cambio Climático y DDHH.
- Finalizar y presentar solicitud de opinión consultiva sobre Drogas y DDHH ante CortelDH.nunito

# PROTOCOLO

## Privilegios e Inmunidades

# **GIT Privilegios e Inmunidades – Dirección del protocolo –**

GIT a cargo de velar por el reconocimiento de los Privilegios e Inmunidades de la Misiones Diplomáticas y Consulares, Organismos Internacionales y de Cooperación, y de los miembros de su personal, acreditados ante el Estado colombiano

## **Logros 2024:**

- Designación y acreditación de 2.130 funcionarios y dependientes de las misiones acreditadas
- 3.000 solicitudes de visa preferencial fueron atendidas
- Emisión de documentos: 3.762 carnés diplomáticos, 2833 licencias de conducción y 232 tarjetas de propiedad
- 839 placas diplomáticas asignadas
- Trámites: gestión de importación para 854 vehículos y 1559 menajes
- Otras gestiones: Canal Diplomático +20 mediaciones diarias entre Misiones, Organismos y autoridades nacionales

## **Planeación 2025:**

- Reforzar los estándares de calidad en el curso de los trámites ante la coordinación
- Pedagogía para las autoridades judiciales en materia de Privilegios e Inmunidades para omitir trámites improcedentes
- Trabajo articulado con autoridades nacionales para la resolución eficiente de todas las cuestiones relativas a las Misiones, Organismos acreditados y sus funcionarios.

# GIT Privilegios e Inmunitades – Dirección del protocolo –

## Temas y Asuntos Pendientes:

- Seguimiento a compromiso de impresión de 1.000 Cédulas de Extranjería Preferenciales en rezago por parte de Migración Colombia
- Viabilidad jurídica de prescindir de las Cédulas de Extranjería Preferenciales para funcionarios acreditados, a favor del uso del pasaporte e identificación diplomática únicamente
- Mediar ante el Ministerio de Transporte a favor de ampliar los plazos de las licencias de conducir para acreditados conforme a su tiempo de permanencia en misión, hoy vigentes solo por seis meses.
- Alternativas a la numeración de placas diplomáticas para evitar su duplicidad respecto a las placas regulares
- Abogar ante las autoridades judiciales para hacer valer las inmunitades de las Misiones, Organismos y de sus funcionarios
- Interceder ante las autoridades locales a favor de los espacios de estacionamiento para las Misiones, de conformidad al tratamiento que reciben las misiones de Colombia en el mundo.



# Diplomacia Subnacional

1. **Firma de Memorando de Entendimiento con RAP Pacifico** 27 octubre 2024 (Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño) para fortalecer la gobernanza local y la presencia internacional de la región del Pacífico, integrando esfuerzos para el desarrollo económico, social y cultural de la región. Se incluyen compromisos para abordar problemáticas locales a través de actividades conjuntas en temas como comercio, inversión y fortalecimiento institucional. Se han realizado tres mesas de trabajo.

2. **Intercambios bilaterales con China:** En colaboración con las provincias de Chengdu y Guandong, los días 28 y 30 Octubre 2024, se avanzó en proyectos de transferencia tecnológica, cooperación agrícola y creación de laboratorios de innovación científica. Esto incluye proyectos de tecnificación de cultivos y fortalecimiento del comercio bilateral.



**3. Feria Internacional de Becas en el Chocó:** Evento emblemático que congregó a más de 1,500 asistentes, con la presentación del concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y el programa de pasantías de la Cancillería. Se destacó la cooperación con instituciones internacionales y la oferta de becas para jóvenes afrocolombianos. Proyectos sociales y culturales en Quibdó: Incluyen la recuperación de la Casa de Juventudes como un centro integrador de saberes, en colaboración con China, y la promoción del turismo mediante la construcción del Pueblito Típico Chocoano.

**4. Relaciones Interinstitucionales:** Se consolidó una relación fluida y de confianza entre la Cancillería, con las gobernaciones de Choco, Cesar, Quindío, Meta , Amazonas y las Alcaldías locales de Chocó entre otros. Se consolidó la ayuda de la República Popular China por \$100,000 dólares para el “Fortalecimiento de la Red de Vacunación del E.S.E. Hospital Ismael Roldán Valencia de Quibdó, Chocó”.

**5. Feria de Servicios:** Realización de jornadas de expedición de pasaportes, capacitaciones sobre cooperación judicial, información sobre Colombia Nos Une, promoción del concurso de ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, entre otras. Se destacan: Mitú (abril 2024); San José del Guaviare, San Andrés y Providencia, Girardot, Palmira (Julio 2024); Maicao (agosto 2024); Cali (octubre 2024); Yopal (noviembre 2024).



1. En su compromiso con los territorios, el Ministerio de Relaciones Exteriores buscará mantener y ampliar el impacto en favor de las comunidades, en articulación con las autoridades locales, fortaleciendo los vínculos para incrementar los logros que hasta la fecha se han alcanzado.
2. Se suscribirán otros instrumentos o memorandos de entendimiento entre Cancillería y las entidades territoriales, así como con entidades del gobierno nacional para la promoción de la Diplomacia Pública Subnacional; intensificación de intercambios de experiencias y buenas prácticas con países estratégicos y autoridades locales colombianas y el avance en los hermanamientos de entes territoriales de nuestro país con sus homólogos en el exterior.
3. Para la primera semana de mes de mayo se realizará el Primer Encuentro de Diplomacia Pública Subnacional. En el cual participaran entre otros las entidades territoriales **(Departamentos, Municipios, Distritos y Territorios Indígenas)**. Este **encuentro** busca consolidar la política pública de diplomacia subnacional en Colombia, una gobernanza de manera articulada con las regiones, ciudades y municipios para fortalecer la ejecución del Plan Nacional de desarrollo **“Colombia Potencial Mundial de la Vida”** y de su política exterior.
4. Los resultados del Encuentro **de buenas prácticas para la Diplomacia Territorial** estarán orientados hacia un mayor liderazgo de las autoridades del orden Nacional en los territorios y en los gobiernos locales en beneficio del Estado colombiano y sus comunidades. consolidación de la participación de gobiernos locales y representantes de pueblos indígenas, pueblo Rom, comunidades raizales, afrodescendientes, palenqueras, entre otros, en espacios internacionales, así como el fortalecimiento de la cooperación priorizada y orientada a estos actores; promoción del desarrollo sostenible mediante alianzas estratégicas con actores globales, enfocándose en áreas como cambio climático, innovación tecnológica comercio justo, entre otras acciones que continúen el acercamiento de Cancillería a la Colombia profunda.

# Temas y asuntos pendientes

1. La suscripción de convenios de cooperación amistosa con la República Popular China y otros países con la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico (RAP Pacífico), con el objetivo de fomentar relaciones diplomáticas y económicas basadas en el respeto mutuo, la solidaridad y el desarrollo conjunto, en el marco de la promoción de la paz, la seguridad y el progreso en la región del Pacífico. Estos acuerdos buscan fortalecer los lazos bilaterales, impulsar el comercio, la inversión y el intercambio cultural, así como promover iniciativas conjuntas que contribuyan a la estabilidad y prosperidad de la zona del Pacífico, en beneficio de todas las naciones involucradas. **Entre ellas La suscripción de un Memorando de Hermanamiento de Buenaventura y Zhuhay un importante puerto en la provincia de Guangdong – China, Consolidar hermanamientos o proyectos de cooperación amistosa con las provincias de Chengdu y Guandong de China, y la firma de memorando de hermanamiento de dos ciudades hermanas Quibdó y Yunnan (China) en el primer semestre de 2025,**
2. La institucionalización de las ferias de servicios organizadas por la Cancillería en el territorio nacional, con el fin de garantizar su continuidad, efectividad y accesibilidad para la población. Se realizarán Feria de Servicios promoviendo el concurso de ingreso a la Academia Diplomática y Consular como una oferta de empleabilidad y sostenibilidad al ciudadano, realización de jornadas de expedición de pasaportes, capacitaciones sobre cooperación judicial, dando a conocer las acciones de Colombia Nos Une, entre otras. La institucionalización de estos eventos busca mejorar la eficiencia en la prestación de servicios, fortalecer la presencia del Estado en las diversas regiones del país y contribuir a una mayor integración social y participación ciudadana en los procesos diplomáticos y administrativos del país.
3. La gestión de proyectos priorizados por las gobernaciones y alcaldías en colaboración con la Cancillería, con el objetivo de coordinar y facilitar la implementación de iniciativas que respondan a las necesidades y demandas locales. A través de la Diplomacia Pública Subnacional se busca fortalecer la cooperación entre los distintos niveles de gobierno, promoviendo una planificación estratégica que favorezca el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades. A través de este proceso, se pretende asegurar que los proyectos estén alineados con la política exterior y los intereses nacionales, garantizando su viabilidad, eficiencia y sostenibilidad a largo plazo, y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la Colombia profunda .

# Temas y asuntos pendientes

4. El 6 de febrero 2025 en la ciudad de Paipa Boyacá se suscribirá el **Memorando de Entendimiento con la( RAP- E) Región Administrativa y de planificación especial**, elaborada de manera conjunta con el Gerente y la Junta Administradora compuesta por los gobernadores de Cundinamarca, Alcaldía de **Bogotá, Boyacá, Huila, Neiva, Meta, Tolima**. Esta suscripción se llevará a cabo en el marco de un encuentro de diplomacia subnacional en donde esta articulación de objetivos permitirá un trabajo conjunto con la Rap central, como esquema asociativo territorial que promueve la convergencia y realización de los programas y proyectos regionales entre sus asociados el Alcalde Mayor de Bogotá y los gobernadores de **( Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima)**, mediante la articulación supra departamental de la planeación del territorio para la generación de conocimiento y el desarrollo sostenible de la Región. Acudirían los gobernadores y el alcalde de Bogotá en calidad de testigos de la firma del citado instrumento.

5. Para mediados de abril 2025 de manera articulada con **la Embajada de Colombia en Corea** se desarrollará la Misión de mandatarios locales en Corea con el objetivo de realizar un intercambio de experiencias y buenas prácticas implementadas en el país asiático, con el objetivo de favorecer el fortalecimiento de la competitividad, inversión y cooperación de las capitales y municipios invitados. Con ese propósito las autoridades locales presentaran **proyectos estructurados** para ser presentados a las autoridades coreanas, contribuyendo así a la internacionalización y desarrollo de nuestro territorio. Para lo anterior contaremos con el apoyo de procolombia, federación nacional de municipios y asocapitales entre otros.

6. Se desarrollarán los compromisos adquiridos en **los Memorandos e entendimiento suscritos entre Cancillería y las entidades territoriales**, y se buscara suscribir otros mecanismos de cooperación con las RAP de otras regiones del territorio entre ellos **Rap Cafetera, Rap Caribe, Rap Amazonia y Rap Orinoquia**, así como con entidades del gobierno nacional (Mincomercio, Procolombia y Cancilleria ) para la promoción de la Diplomacia Pública Subnacional; intensificación de intercambios de experiencias y buenas prácticas con países estratégicos y autoridades locales colombianas y el avance en los hermanamientos de entes territoriales de nuestro país con sus homólogos en el exterior; consolidación de la participación de gobiernos locales y representantes de pueblos indígenas, pueblo Rom, comunidades raizales, afrodescendientes, palenqueras, entre otros, en espacios internacionales, así como el fortalecimiento de la cooperación priorizada y orientada a estos actores; promoción del desarrollo sostenible mediante alianzas estratégicas con actores globales, enfocándose en áreas como cambio climático, innovación tecnológica.

# Agenda y Asuntos Legislativos

# Logros en materia legislativa 2024

1. Se aprobaron 8 proyectos de ley prioritarios para el Ministerio, destacando los siguientes:

Ley 2371 del 12 de julio de 2024: **Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes**

Ley 2372 del 12 de julio 2024: **Convención Mundial sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones Relativas a la Educación Superior, UNESCO.**

Ley 2358 del 7 de junio de 2024: **Creación del Fondo "No es Hora de Callar para la prevención, protección y asistencia a mujeres periodistas víctimas de violencia de género.**

Ley 2363 del 14 de junio de 2024: **Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe.**

2. Desde esta oficina, con apoyo de los Congresistas de la **Comisión de Crédito Público**, se aseguró el quorum para avanzar en la a**"Ruralidad para la Vida"** con el FIDA por hasta **USD 50 millones**.probación del acuerdo de financiación del programa

# Proyectos de ley activos para el 2025

En 2025, se promoverá la ratificación de 21 instrumentos internacionales. 15 instrumentos continuarán su trámite legislativo en el Congreso de la República, destacándose los siguientes:

1. **PL 156/24 S** "Convención Internacional contra el Reclutamiento y Uso de Mercenarios" (pendiente de segundo debate).

2. **PL 360/2024 S** "Tratado Constitutivo de AMERIPOL" (pendiente primer debate).

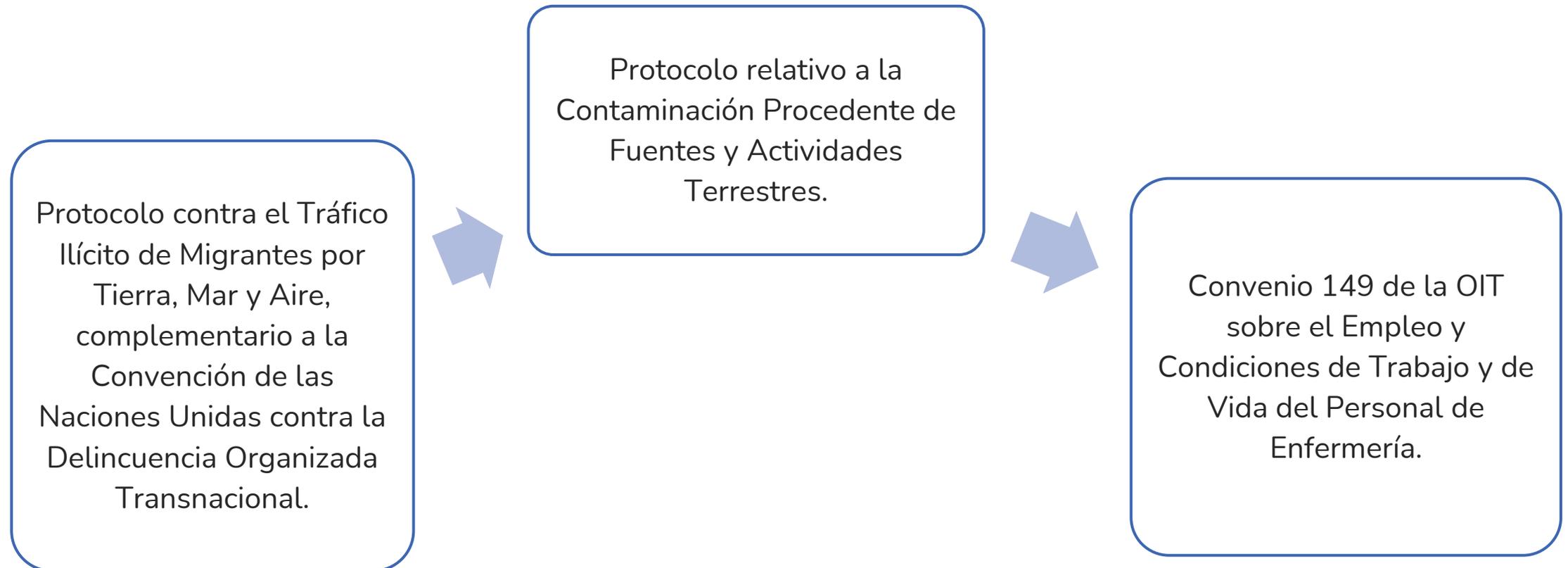
3. **PL 358/2024 S** Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad" (pendiente primer debate).

4. **PL 275/2024 S** "Protocolo Facultativo sobre Derechos de las Personas con Discapacidad" (pendiente segundo debate).

5. **PL 157/24 S** "Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares" (pendiente segundo debate).

6. **PL 189/23 S PL 394/24 C** "Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto contra la Pesca Ilegal" (pendiente cuarto debate).

6 instrumentos se esperan presentar ante el Congreso de la República para su aprobación, los principales son:



**Prensa**

1. La oficina de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores en 2024 siempre obtuvo un lugar destacado en las mediciones que presidencia de la república realizó sobre las comunicaciones en todos los ministerios. La Cancillería ocupó los primeros lugares en las respectivas mediciones del relacionamiento con medios de comunicación, vocerías mediáticas y manejo de crisis.
2. Por primera vez logramos un alcance anual en redes sociales de cerca de 40 millones de cuentas.
3. Creamos el Canal de Whatsapp para que la información de la Cancillería llegara a las regiones y a esas personas que no tienen acceso a otros canales de comunicación.
4. Entramos en el top 5 a nivel ministerial de seguidores en TikTok, ubicándonos en la 4ta posición después de Mintrabajo, MinDefensa y Mineducación.
5. Alcanzamos los 170mil seguidores en Instagram, lo que nos posiciona como el 5to ministerio con mayor número de followers del gobierno.
6. Se consolidó el informativo audiovisual “Cancillería te lo Cuenta” como noticiero interno. En 2024, emitió 40 episodios semanales con información, actualidad e historias dedicadas a la audiencia interna del MRE. 10.179 reproducciones se alcanzaron con estos informativos, según datos de YouTube
7. Manejo de crisis de forma adecuada: Nuevo modelo de pasaportes, nombramientos en el exterior, contrataciones.

1. Se requiere una nueva actualización de la plataforma que soporta las páginas web del Ministerio de Relaciones Exteriores (la actual es Drupal 9 y ya van en la versión 11) para mejorar los componentes de la estructura tecnológica, la velocidad, la seguridad y el diseño para lograr una interfaz más amigable, teniendo en cuenta que la última actualización se realizó en 2021.
2. Lograr una comunicación digital más incluyente y diversa (lenguaje de señas, lenguas nativas).
3. Consolidar el equipo de prensa y comunicación de la entidad.

# Temas pendientes- 2025

1. Contrataciones 2025.
2. Plan de comunicaciones 2025 solicitado por Presidencia de la República.
3. Campañas pedagógicas asilo/migración irregular
4. Contratación de Monitoreo.

# **GIT Política Exterior Feminista**

# Política Feminista

---



Consolidación de la **Política Exterior Feminista (PEF)** con el objetivo de promover y garantizar los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, así como la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de género en los escenarios de política bilateral y multilateral.

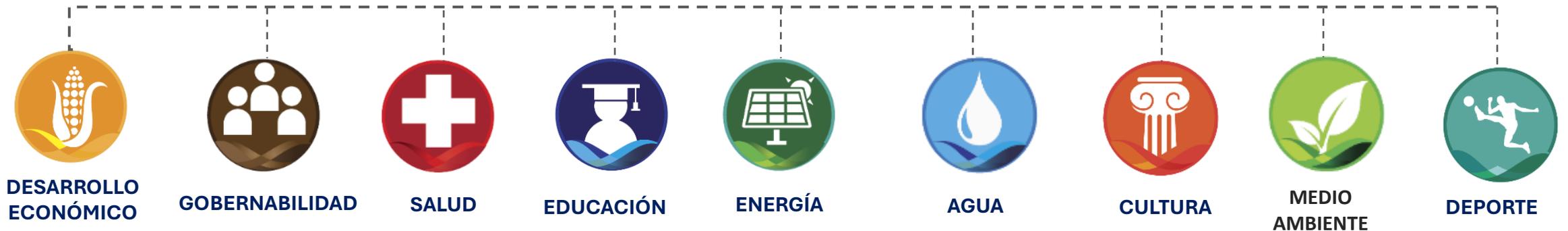
1. Protocolos para la prevención y atención de violencias basadas en género que benefician a las mujeres y personas LGBTIQ+ que viven en el exterior y a quienes trabajan en el Ministerio de Relaciones Exteriores
2. El Ministerio de Relaciones Exteriores desde el mes de septiembre capacita en conceptos básicos de género a su personal, a través del curso Yo sé de género, elaborado y facilitado por ONU Mujeres. De esta manera, se busca consolidar la apropiación de conceptos sobre el enfoque de género y su aplicación.
3. El Ministerio de Relaciones Exteriores adelanta actualmente dos iniciativas de cooperación internacional enfocadas en promover y fortalecer su política exterior feminista, de esta forma es socio del proyecto CO-PEF que busca promover y fortalecer las políticas exteriores feministas de Chile, México y Colombia, con el apoyo de la CEPAL y la GIZ de Alemania. De igual forma, al interior de la Cancillería se adelanta con el apoyo del gobierno de Canadá un estudio para identificar y promover acciones de transformación cultural en torno a imaginarios y creencias que el funcionariado de la Cancillería tenga sobre los temas de género, raza, etnia, clase social.

# Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza

# GIT de Desarrollo Fronterizo

**PROYECTO DE INVERSIÓN:** Implementación de proyectos de desarrollo social y económico en las zonas de frontera.

**CÓDIGO BPIN:** 2023000000000088



## LOGROS:

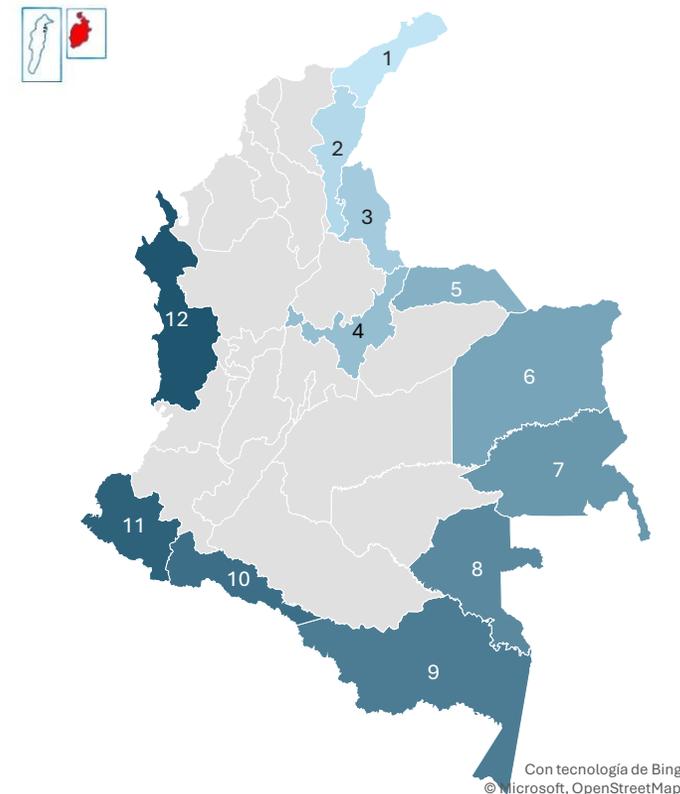
- En 2024 hubo una ejecución presupuestal de 99,54%
- Los recursos asignados pasaron de \$6.403.582.285 en 2024 a \$20.120.878.225 en 2025.

# DETERMINACIÓN DE ZONAS DE FRONTERA Y UNIDADES ESPECIALES DE DESARROLLO FRONTERIZO – DECRETO 0657 de 2023

Mediante **Decreto 931 de 2023**, se determinó a las entidades territoriales del departamento Archipiélago de **San Andrés, Providencia y Santa Catalina**, dada su naturaleza especial constitucional, como Zona de Frontera y Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo.

Mediante **Decreto 718 de 2024**, se determinó el **municipio de Saravena del departamento de Arauca** como Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo.

Actualmente se encuentra en trámite la solicitud de determinación de **San Felipe (Guainía) como Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo**.



# Planeación 2025

- Validación del documento Política con los territorios de frontera.
- Articulación de la oferta institucional.
- Identificación de las líneas de acción.
- Mapa de actores
- Adopción de la Política Pública a través de documento Conpes
- Realización de las CRF

# Retos 2025

- Modificación de la Institucionalidad de Frontera – Decreto 1030 de 2014.
- Realización de la Comisión Intersectorial de Fronteras para la adopción de la Política y de la nueva institucionalidad de frontera.

## Colombia presentó su Plan de Acción 2024 – 2026 en la Reunión del Grupo de Alto Nivel para la Integración y Desarrollo Fronterizo de la Comunidad Andina



2024-12-17



## Cancillería participó en la XXIII Reunión de la Comisión Binacional para la Zona de Integración Fronteriza Colombia – Perú

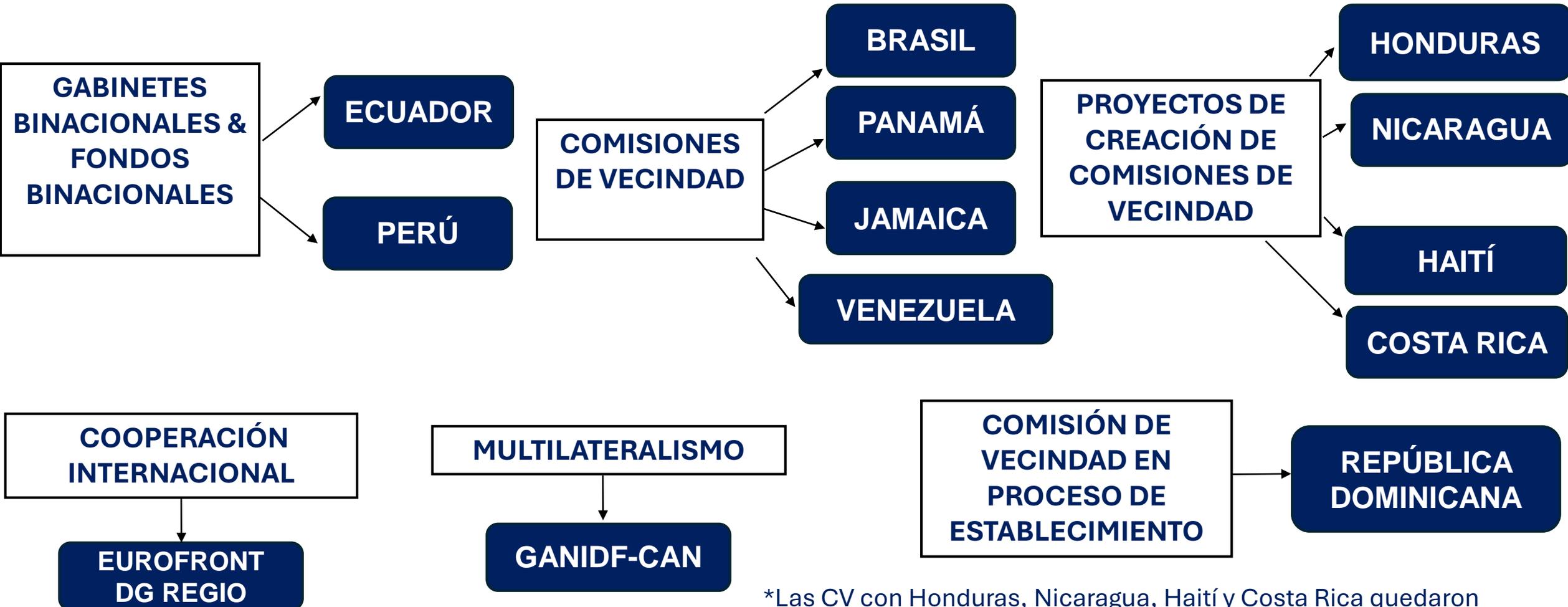


2024-10-01



# GIT de Integración Fronteriza

## MECANISMOS DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA



\*Las CV con Honduras, Nicaragua, Haití y Costa Rica quedaron pendientes de ser estructuradas

## Mecanismo Tripartito sobre Migración Irregular Colombia, Estados Unidos y Panamá

La III Reunión Tripartita se adelantó en la ciudad de Cartagena de Indias, el 26 de agosto de 2024, y posteriormente se llevó a cabo la reunión de seguimiento virtual en fecha del 23 de septiembre de 2024, en la que se revisaron los compromisos asociados al medio ambiente, el turismo ambiental, la infraestructura, el desarrollo económico de las comunidades de acogida de la frontera, entre otros temas y que son comunes a la agenda de la Comisión de Vecindad colombo-panameña, a cargo de la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza.

Desde la dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano se coordina el seguimiento a los compromisos de este mecanismo.

## Proyecto de creación de la Comisión de Vecindad Colombo – R. Dominicana

En la III Reunión del Mecanismo de Diálogo Político Bilateral Colombia-República Dominicana del 27 de noviembre de 2023 en Bogotá, se propuso la creación de la Comisión de Vecindad (CV) entre ambos países. Para ampliar la iniciativa se adelantó encuentro entre autoridades homólogas de las cancillerías de ambos países el 12 de junio-2024.

Se espera la suscripción de la Declaración Conjunta y el Reglamento de la CV, por parte de los señores presidentes de ambos países. Se ha estado haciendo seguimiento a la gestión desde la DIDIF, sin embargo, las autoridades dominicanas han manifestado continuar evaluando el asunto.

### **Logros y desafíos:**

Con la creación de la Comisión de Vecindad Colombo - R. Dominicana, CVRD, se contribuirá al afianzamiento de la Estrategia Caribe, propuesta desde el Gobierno Nacional para lograr un mayor grado de integración y relacionamiento con los Estados caribeños.

Con la CVRD implementar los siguientes espacios de interlocución, para abordar y concretar las temáticas en común:

- Subcomisión de Asuntos de Comunicaciones, Transporte e Infraestructura
- Subcomisión de Asuntos de Integración y Desarrollo Fronterizo
- Subcomisión de Asuntos Ambientales, Oceánicos y Marítimos
- Subcomisión de Educación, Cultura y Deporte



**Cancillería**



# EMPALME

## Secretaría General

Corte a 27 de enero de 2025



# Dirección de Asuntos Migratorios Consulares y Servicio al Ciudadano

Secretaría General





# Logros 2024



Cancillería

## Asuntos Migratorios

- Por Primera vez en 21 años actualizamos **la Comisión Nacional Intersectorial de Migraciones, como instancia de articulación** entre entidades competentes para implementar la Política Integral Migratoria (Decreto 0032 de 2025).
- Por primera vez en 10 años se conformó **la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones**, instancia máxima de participación para que la población migrante, diáspora colombiana en el exterior y retornados, pueda aportar a la Política Integral Migratoria. Perfeccionamos así el esquema de gobernanza migratoria.
- Lideramos la elaboración por primera vez de una respuesta regional a las migraciones (**Plan Suramericano para las Migraciones**) como presidencia pro t mpore de la Conferencia Suramericana de Migraciones.
- Colombia fue reconocida como pa s *Champion* en integraci n socioecon mica de ni os, ni as y adolescentes migrantes. Con acuerdos bilaterales y multilaterales que permiten intercambio de informaci n entre pa ses para la protecci n de los derechos humanos de los migrantes (Panam , Venezuela, M xico, EEUU)
- Ampliamos **las v as regulares** para la migraci n a trav s de acuerdos de movilidad laboral con pa ses de la Uni n Europea y Canad .

## Atenci n consular

- Expansi n consular con m s de 625 jornadas realizadas y un r cord en inscripciones electorales en el exterior.
- **14.684 asistencias a connacionales en el exterior** y 213 solicitudes de asistencia en trata de personas.
- Coordinaci n de vuelos humanitarios, repatriando a 222 colombianos desde el L bano y asistencia a 600 personas afectadas por DANA en Espa a.

- Apoyo a v ctimas del conflicto armado con jornadas especiales en varios pa ses.
- Lanzamiento de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones, con m s de 18.000 inscripciones.
- Realizaci n de siete Ferias de Servicios en el exterior, beneficiando a m s de 5.000 colombianos y 13 ferias en Colombia para migrantes y poblaci n retornada.

## Protecci n Internacional 2024

- Creaci n del **Grupo Interno de Trabajo para la Determinaci n de la Condici n de Persona Ap trida**, encargado de implementar el procedimiento de reconocimiento y naturalizaci n de ap tridas, con una campa a de capacitaci n dirigida a entidades p blicas y actores internacionales como **ACNUR**.
- Lanzamiento del **Sistema Integrado de gesti n de Informaci n HIT+** para optimizar el proceso de solicitud de refugio y publicaci n de una gu a espec fica para la **determinaci n de la condici n de refugiado para ni os, ni as y adolescentes**.
- Colombia asumi  la **Presidencia Pro Tempore del MIRPS** para 2025, y particip  activamente en el **proceso Cartagena+40**.
- Presentaci n de un proyecto de decreto para mejorar los procedimientos de refugio y realizaci n de capacitaciones en varias regiones del pa s para fortalecer el conocimiento sobre mecanismos de protecci n.



# Logros 2024

---

## Trámites y Servicio al ciudadano 2024

- **Más de 2'000.000 de pasaportes** expedidos, con la implementación de nuevas medidas como reducción de tarifas en Bogotá, exoneración para población con SISBEN y agendamiento en línea para renovaciones, horarios extendidos
- Implementación del Pasaporte en Línea en todo el Mundo
- Diseño e implementación de Sistema de Agendamiento en todo el Mundo
- **Siete nuevos puntos de trámite de pasaportes**, ubicados en **CADES** y **SUPERCADES** de Bogotá.
- Realización de **18 jornadas móviles** en regiones apartadas, beneficiando a municipios como Mitú, San José del Guaviare y Tumaco. Capacitación a personal de Gobernaciones y Consulados sobre procedimientos actualizados.
- **Aumento del 43.7%** en expedición de visas, alcanzando más de 53.000 visas, con énfasis en visas de tipo migrante y visitante. Avances en **renovación tecnológica** con nueva plataforma para agilizar trámites y mejorar seguridad.
- Expedición de más de **1'180.000 de documentos apostillados**, con el 85% de trámites realizados de manera automática. Implementación de interoperabilidad con la Secretaría de Educación de Bogotá para apostillas electrónicas, consolidando a Colombia como líder mundial.





# Logros 2024

## Servicio al ciudadano

- El **CIAC** gestionó **517.175 PQRSD**F a través de diversos canales, destacándose el correo electrónico como el más utilizado.
- Mejora en la atención con **número de radicado automático** en el Buzón Virtual y opción de hacer **peticiones anónimas**.
- Lanzamiento de un **canal de emergencia** para connacionales en situaciones vulnerables y actualización de canales de autogestión.
- Implementación de un centro único de atención a la ciudadanía en el Mundo.





# Planeación 2025



Cancillería

N°	INDICADORES DE RESULTADO	2025
1	Asesores en Centros de Referenciación y Oportunidades para el Retorno (CRORE) contratados en los departamentos	24
2	Asociaciones de Colombianos en el Exterior creadas	10
3	Consulados móviles, sábados consulares y jornadas continuas o extendidas realizados (DNP)	500
4	Diagnósticos realizados a los registros administrativos a cargo de la Dirección de Asuntos Migratorios Consulares y Servicio al Ciudadano, conforme con la metodología del DANE (Asistencia a connacionales y registro de retorno)	2
5	Medidas de satisfacción para víctimas en el exterior implementadas (DNP)	41
6	Mesas de trabajo para la gestión del retorno académico realizadas	5
7	Oficinas consulares de Colombia abiertas mediante Decreto	10
8	Proyectos culturales, recreativos, académicos, encaminados a fortalecer los vínculos de los connacionales en el exterior con Colombia financiados	210
9	Proyectos para población retornada financiados	80
10	Redes Colaborativas de colombianos en el exterior fortalecidas (DNP)	3
11	Sesiones de las mesas migratorias territoriales realizadas	70
12	Gestión para la creación de un Banco Virtual Socios de Colombia (DNP)	1
13	Casas de Colombia creadas	7
14	Sesiones de la mesa nacional de la sociedad civil para las migraciones realizadas	2
15	Modelo de costeo de trámites del Ministerio de Relaciones Exteriores realizado	1
16	Número de Actos Administrativos emitidos (reconocimientos, rechazos, muertes, desistimiento, abandono y No Comparecencia)	26.000
17	Propuesta Política Pública de Refugio diseñada	1
18	Propuesta de reforma normativa del procedimiento para la Determinación de la Condición de Refugiado realizada	1
19	Sesiones de capacitaciones o socialización sobre la protección internacional a los apátridas y el procedimiento para el reconocimiento de esta condición de Refugiado realizadas (DNP)	12



# Temas pendientes y prioritarios



Cancillería



- **Gestión de crisis:** Ante cambios en la política migratoria de varios países de la región y el mundo con los efectos que tiene para la población colombiana en el exterior (inadmisiones, deportaciones, asistencias consulares, etc.)
- **Visa-V y Reforma del Régimen de Visa:** Implementación de la resolución de Visas V.
- **Descongestión de Solicitudes de Refugio:** Implementación de Procedimiento implementado con el decreto 0089 de 2025.
- **Desafíos en la Política Migratoria:** La coordinación de cuatro presidencias pro tempore internacionales, la organización de foros y eventos, y la gestión de temas bilaterales.
- **Sistema de Costeo de Trámites:** Para conocer el costo de los diferentes trámites, es necesario contratar una consultoría externa. La implementación de este sistema requiere cumplir con la regulación de costeo para entidades públicas.
- **Registro Único Consular:** el Ministerio necesita más recursos y capacidad técnica para gestionar este indicador. Se requiere colaboración entre distintas entidades del ministerio para solicitar una consultoría que apoye en la implementación. El registro es la base para la atención consular y levantamiento de datos.
- **Nuevo Sistema Tecnológico de Visas (DIGIT):** Implementación del sistema que reemplazará al SITAC, con el objetivo de optimizar los trámites de visas y mejorar la eficiencia del proceso.
- **Seguimiento de Proyectos de Inversión:** asegurar el seguimiento efectivo de los proyectos de inversión en áreas clave como: 1) Atención a víctimas en el exterior, 2) Retorno, 3) Descongestión de solicitudes represadas de refugio, y 4) Colombianidad, con una asignación presupuestaria de 35 mil millones de pesos
- **Banca Virtual:** gestiones de articulación con entidades e instituciones financieras públicas o privadas pertinentes para la creación de un mecanismo que facilite el envío y aprovechamiento de remesas

# Dirección de Talento Humano

Secretaría General



# Logros 2024

---

- **Digitalización de 900 expedientes de Historias Laborales y se caracterizaron 179 perfiles** de la Carrera Diplomática y Consular y los Auxiliares de Misión (Contratos 307 y 329 de 2024, con el AGN y la U. Distrital), como parte del proceso de modernización y optimización del sistema de gestión del Talento Humano de la entidad.
- Diseño e implementación del Aplicativo ***Planta Global MRE***, con el cual se logró obtener información en tiempo real sobre la estructura de personal de las Misiones en el exterior y conocer las necesidades de personal, para tomar decisiones objetivas respecto a la distribución del talento humano.
- Desarrollo de la Convocatoria de Necesidades Urgentes dirigida a los funcionarios de Carrera Diplomática y Consular. De esta convocatoria, fueron aprobados 25 funcionarios para la interrupción anticipada en el lapso de alternación en planta interna.
- Ejecución del Programa de Educación Formal, brindando a **21 funcionarios** el beneficio de cursar sin costo la Especialización ***Estado Políticas Públicas y Desarrollo*** con la Universidad de los Andes.

# Logros 2024

---

- ▶▶▶ Trabajo conjunto para la definición y formulación de protocolos con las Organizaciones SEMREX, UNIDIPLLO y la Asociación Diplomática:
  - Protocolo de bienestar para el personal de misiones de Colombia en el exterior con condiciones difíciles.
  - Protocolo para la atención a situaciones de crisis de toda índole y procedimientos de respuesta para el personal adscrito a las misiones diplomáticas y oficinas consulares de Colombia en el exterior.
  - Procedimiento de Alternación de la Carrera Diplomática y Consular, que contempla criterios de selección objetivos basados en el mérito y el fortalecimiento del servicio exterior, para la designación de los destinos.
- ▶▶▶ Porcentaje de Cumplimiento de los Planes Institucionales: Bienestar **100%**, Capacitación **100%**, Seguridad y Salud en el Trabajo **100%** y Vacantes de Carrera Administrativa **100%**.
- ▶▶▶ Desarrollo y culminación a satisfacción la negociación sindical singular con la suscripción de 57 acuerdos, entre el equipo negociador del Ministerio y las Organizaciones sindicales SEMREX y UNIDIPLLO.

# Logros 2024

---

- Adquisición de un Sistema de información para el trámite de la solicitud de comisiones de servicios, con el objetivo de garantizar una operatividad más eficiente y reducir riesgos operativos y presupuestales asociados al manejo de este proceso.
- Obtención del concepto de viabilidad técnica por parte del DAFP y el DAPRE para la creación del nuevo Viceministerio de Asuntos Migratorios, Consulares y de la Diáspora.
- Realización de dos alternancias con protocolos objetivos definidos para los funcionarios de Carrera Diplomática ofreciendo destinos y cargos conforme al rango
- Nombramiento y designación de 13 embajadores de Carrera, es decir, el 50% del total de los Embajadores de Carrera Diplomática. 41% Embajadores de CD y 58% de LNR
- Fortalecimiento de la Carrera Diplomática, asegurando los asensos, alternancias, destinos conforme categoría y rango. Durante el 2024 y lo corrido del año 2025 **82** funcionarios de Carrera Diplomática y Consular alternaron a la planta externa en las diferentes Misiones y Delegaciones de Colombia en el exterior

# Logros 2024

---

- »» Participación de funcionarios de la Carrera Diplomática en los cargos Directivos en total 9 directivos pertenecen a la Carrera Diplomática
- »» 74 Cónsules de Carrera Diplomática de 118 consulados en total.
- »» Durante el 2024 se inscribieron en el escalafón de Carrera Diplomática **39** Terceros Secretarios, quienes iniciaron su período de prueba
- »» Durante los 2024 86 funcionarios ascendieron en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular.
- »» Se autorizaron 28 comisiones de estudio, de las cuales 9 se encuentran en ejecución y 19 han sido finalizadas.
- »» 49 funcionarios han alternado a la planta interna durante lo corrido del año 2024 y lo transcurrido en el 2025
- »» El número de funcionarios con derechos de Carrera Administrativa aumentó de 52 a 196, gracias al cumplimiento estricto del orden de mérito en las listas de elegibles y la ejecución de disposiciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

# Planeación 2025

---

- ▶▶▶ Trabajo continuo para suplir las necesidades del personal en planta interna y en el exterior.
- ▶▶▶ Culminación de la **caracterización del 80% de los perfiles** de la Carrera Diplomática y Consular y los Auxiliares de Misión (Contratos 307 de 2024, con la U. Distrital), como parte del proceso de modernización y optimización del sistema de gestión del Talento Humano de la entidad.
- ▶▶▶ Ampliación en segunda fase del proyecto de Digitalización y Caracterización de las historias laborales y perfiles a todo el personal de la entidad, como parte del proceso de modernización y optimización del sistema de gestión del Talento Humano de la entidad.
- ▶▶▶ Trabajo colaborativo con DIGIT para la adquisición e implementación en el 2025 del nuevo Sistema Único de Información para la Gestión del Talento Humano.
- ▶▶▶ Desarrollo de una Plataforma e-learning al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

# Planeación 2025

---

- Continuation with the periodic diagnostic of the staff, through the implementation of the **Planta Global MRE** application, which allows taking effective decisions to meet the needs of identified staff.
- Application of well-being strategies focused on improving the work environment, strengthening soft skills (leadership, time management, teamwork, communication, among others) and on preventing labor harassment, both in internal and external staff.
- Fulfillment in a timely and satisfactory manner of Institutional Plans: Well-being, Training, Security and Health in the Workplace and Vacancies of the Administrative Career.
- Follow-up on the response from the Ministry of Finance regarding the technical concept of financial viability, with the aim of advancing in the issuance of Decrees for the creation of the new Vice-Ministry of Migratory, Consular and Diaspora Affairs.

# Planeación 2025

---

- »» Realización de un estudio técnico de cargas laborales que permita la identificación de factores que pueden generar una sobrecarga laboral y la proyección de la planta de personal requerida para la entidad. A su vez, que sirva como insumo para adelantar un proceso de reestructuración y ampliación de la planta de personal, que sea suficiente y permita el adecuado cumplimiento de las funciones de la entidad.

# Temas Pendientes

---

- »» Contratación de un corredor de seguros para la selección de una compañía aseguradora para la prestación de los servicios de salud para los funcionarios del MRE que ejercen funciones en el exterior.
- »» Contratación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo para la realización de los exámenes médicos ocupacionales de los funcionarios que laboran en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio
- »» Reformulación del proyecto de inversión a cargo de la DITH “*Modernización del modelo integral de capacitación de los funcionarios de la planta global del MRE*”, para la inclusión de la educación formal.
- »» Contratación del estudio de cargas que permita el análisis de las cargas laborales de la planta global del MRE en aras de una reestructuración que implica la ampliación de la planta de personal.

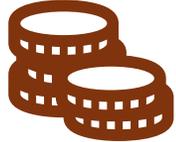
# Dirección Administrativa y Financiera

Secretaría General



# Logros 2024

OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS	MODERNIZACIÓN PROCESOS	GESTIÓN PRESUPUESTA
------------------------------	------------------------	---------------------



- Ahorro del 40% en costos telefónicos tras cancelar 32 línea inactivas.
- Revisión del parque automotor y aseguramiento de vehículos nuevos. Avalúo de vehículos dados de baja anteriormente.



- Avance en la implementación del Sistema de Gestión Documental (SGDEA).
- Digitalización de documentos oficiales, mejorando acceso y reduciendo el uso de papel.



- Incremento presupuestal de inversión: de \$71 mil millones a \$142 mil millones para 2025.
- Ejecución eficiente: compromiso del 95.44% y obligación del 91.22% del presupuesto.

FORTALECIMIENTO EXTERIOR:	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS:	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO:
---------------------------	------------------------------	---------------------------------



- Plan Choque en el rezago de la verificación, confrontación y cierre de gastos de las misiones- SISE.
- Capacitaciones auxiliares y otros
- Apoyo en la apertura de nuevas misiones: Embajadas y Consulados



- Plan de mantenimiento para infraestructura crítica (ascensores y subestaciones).
- Disposición certificada de bienes obsoletos dados de baja y almacenados.



- 10 comités técnicos para depurar bienes e inventarios
- Apertura de Horario continuo para atención al ciudadano en ventanilla única.
- Mejora en la oportunidad y eficiencia de los giros a las misiones (Funcionamiento, FEM, PPCE, proyectos Inversión)

# Planeación 2025

## EJES DE ACCIÓN



### 1. Planificación y Verificación de SISE

- Seguimiento a la planificación, asignación y ejecución de recursos a las Misiones
- Fortalecimiento a las Misiones a través del proyecto de Modernización de la Infraestructura (Dotación, Mantenimiento, adecuación)
- Optimización y fortalecimiento continuo del sistema.

### 2. Gestión Financiera

- Seguimiento en la ejecución presupuestal de las dos unidades ejecutoras (MRE – FR del MRE)
- Gestión ante el MHCP para el levantamiento del concepto previo de recursos propios por \$74.128.000.000.
- Reporte en el marco del PAA

### 3. Fortalecimiento del SGDA

- Implementación de procesos del SGDEA, lanzamiento del módulo de correspondencia, con sus respectivas capacitaciones.

## GESTIÓN DE ACTIVOS



- Presentación Comité Avalúo e informe para evaluar y aprobar la baja de **26 vehículos** (Chevrolet Cruz y Aveo).

# Temas Prioritarios

## ATENCIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)



- Respuesta a requerimientos en el marco de la auditoría financiera.
- Participación en mesas de trabajo organizadas por la CGR.

## ESTADOS FINANCIEROS Y PLANEACIÓN FINANCIERA

- Elaboración y revisión de los estados financieros de la vigencia 2024 junto con sus notas explicativas.
- Continuar con la estrategia de asignación de recursos a las misiones diplomáticas y oficinas consulares, garantizando una distribución eficiente y oportuna para el cumplimiento de sus objetivos.

## GESTIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS:



Realizar las acciones necesarias para garantizar el levantamiento del previo concepto y la asignación de recursos destinados al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), incluyendo la apertura de embajadas y consulados en el exterior.

## ACTUALIZACIÓN NORMATIVA



Obtener el aval de la Oficina Jurídica para el acto administrativo que actualiza la reglamentación sobre la elaboración y presentación de los Informes de Actuaciones y Recaudo, derogando la Resolución 6274 del 11 de agosto de 2023.

## PROCESOS CONTRACTUALES Y LOGÍSTICOS



- Solicitud de vigencia futura para garantizar la prestación del servicio de mensajería expresa internacional y transporte de carga aérea, cuya vigencia actual finaliza el 30 de junio de 2025.
- Seguimiento al proceso de renovación del seguro de vehículos.

# Dirección de Gestión de Información y Tecnología

Secretaría General



# Logros 2024

---



## Infraestructura tecnológica y seguridad

- Reducción de la Obsolescencia de la infraestructura tecnológica en un 70%
- Renovación del 80% del parque computacional
- Proceso de Implementación del canal alternativo de los servicios de conectividad con un 99.99% de disponibilidad de los servicios.
- Actualización, mantenimiento y soporte de la plataforma de seguridad.
- Se gestionó la contratación del licenciamiento de software de base de servidores y ofimática con el fin de tenerlo debidamente soportado y vigente.



## Sistemas de información

Se gestionó la Implementación del nuevo servicio de Agendamiento de Citas para pasaportes Bogotá, y agendamiento de solicitud y entrega de pasaportes cades y Supercades en arquitectura en Nube, gestión de Visas para Visitante Cop 16, Implementación de pasaporte en línea (17/11/2017), Gestión de Registro para la Mesa Nacional de la Sociedad Civil, Gestión de auditoria de Planta para consulados, implementación del sistema de Gestión Documental, licenciamiento de las herramientas de georeferenciación ARGIS ultima versión.

# Logros 2024

---

- » Optimización y ajustes de los servicios de SITAC, mejorando los tiempos de respuesta y caídas del sistema, implementación del registro e Inscripción para el concurso de carrera diplomática, Implementación del nuevo sistema de Capacitación Virtual LMS, Implementación de tableros de control para la toma de decisiones para el Ministro, Planeación y Financiera y se realizo la contratación para el fortalecimiento del sistema de pasaportes, visas, naturalización, certificados y agendamiento consulares, el cual esta en ejecución.

Gestionar el 90% de las liquidaciones pendientes a 2023

Ejecución del 99.8% de presupuesto de inversión 2024

# Planeación 2025

---

## » Dominio Sistemas de Información

- ✓ Continuar con la implementación de los módulos de SITAC a través de nuevas tecnologías emergentes.
- ✓ Implementación de un sistema integrado ERP. PLANIFICACION DE RECURSOS EMPRESARIALES (Enterprise Resourcing Planning).
- ✓ Implementar la fase 2 planta externa del SGDEA
- ✓ Sistemas de información gobierno, analítica de datos y Big data en cumplimiento del PNID

# Planeación 2025

---

## »» Dominio: Tecnología y Seguridad

- ✓ Implementar un esquema de alta disponibilidad y recuperación (DRP) en la nube para la infraestructura y servicios tecnológicos.
- ✓ Implementar un esquema de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), Centro de Operaciones de Red (NOC) y Sistema de Gestión de Información y Eventos de Seguridad (SIEM), vulnerabilidades y hacking ético.
- ✓ Contratación para la Prestación de servicios tecnológicos especializados para el fortalecimiento de los servicio en la modalidad 7x24.
- ✓ Fortalecer la infraestructura tecnológica de servidores, wifi y seguridad.
- ✓ Garantizar el soporte, mantenimiento y licenciamiento vigente de toda la plataforma tecnológica

## »» Dominio: Negocio

- ✓ Continuidad a la gestión del modelo de arquitectura Empresarial y Realizar e implementar la segunda iteración del ejercicio de arquitectura empresarial.

# Temas pendientes y prioritarios

---

- Realizar la contratación de personal para continuar con la operación de la Dirección y sus GIT
- Continuar con el proceso de certificación del MRE ante la registraduría para el convenio de Biometría.
- Realizar la contratación de los servicios de soporte, licenciamiento y mantenimiento de la Infraestructura tecnológica
- Las mesas de trabajo para fortalecer los procesos de interoperabilidad con Migración Colombia, Colpensiones, FOPEP, Registraduría
- Realizar el proceso de gestión del cambio para los nuevos sistemas de información que están en proceso de implementación
- Continuar con la transformación digital de los procesos misionales, estratégicos, control y de apoyo soportados en las mejores practicas y tecnologías emergentes.

# Oficina Asesora Jurídica Interna

Secretaría General



## Logros 2024

---

### »» Mejora Normativa

Con la expedición de 34 normas, se actualizó el marco normativo interno del Ministerio de Relaciones Exteriores en aspectos tales como talento humano, cultura organizacional y rendición de cuentas e igualmente, se dio inicio a la actualización del marco que regula el sector de relaciones exteriores en materias tales como autorizaciones migratorias, refugio, circunscripciones consulares, tarifas por la prestación de los servicios que presta el MRE, apoyo económico a colombianos en estado de vulnerabilidad en el exterior y la promoción de la diplomacia subnacional de nuestros jóvenes, entre otros temas de especial importancia para nuestros connacionales y para los ciudadanos extranjeros.

### »» Conceptos

Se emitieron el 100% de solicitudes de conceptos requeridos por las embajadas, consulados y las diferentes dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores entre otros, de los cuales 205 se respondieron en tiempo inferior al legalmente establecido, lo que representa un 65%, resaltándose la creación de dos líneas doctrinales en temas de Acceso, Publicidad y Reserva de la Información Pública y el tema de Información y Tratamiento de Datos Personales.

## Logros 2024

---



### **Gestión Procesos judiciales.**

Se adelantó la defensa judicial de los 369 procesos en que se vinculó al MRE, logrando obtener un ahorro de \$ 21.489.944.893 con ocasión de 40 fallos emitidos por autoridad judicial a favor de la entidad, lo que corresponde al 93,5% de las pretensiones económicas de los procesos para la vigencia del año 2024.



### **Gestión de procesos Cobro Coactivo.**

La Oficina Asesora Jurídica Interna adelantó la gestión integral de los 35 procesos de cobro coactivo destacándose la recuperación de la cartera por un valor de valor de \$ 25,013,438.



### **Procesos Disciplinarios en Etapa de Juzgamiento**

Se tramitó los 18 expedientes disciplinarios en etapa de juzgamiento, produciendo 10 fallos de primera instancia y generando actuaciones de impulso (decreto y práctica de pruebas, decreto de nulidades, traslados para alegatos etc.) en los otros 8 procesos disciplinarios garantizando el derecho de contradicción y defensa de los investigados.

# Planeación 2025

---

## »» Agenda Regulatoria

Asesorar a las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores encargadas de la elaboración de las propuestas normativas incluidas en la agenda normativa con el fin de que el 100% de las mismas sean expedidas y continuar con la expedición de conceptos y la creación de líneas doctrinales en temas de relevancia para la entidad.

## »» Procesos judiciales.

El objetivo de la Oficina Asesora Jurídica Interna es continuar ejerciendo la defensa Judicial de las 369 demandas y de los que llegásemos a ser vinculados por los jueces, con la debida diligencia y cuidado con el fin de obtener fallos a favor y evitar condenas pecuniarias en contra de la entidad que afecten el presupuesto.

## »» Procesos Cobro Coactivo.

Gestionar la totalidad de procesos de cobro coactivo con la finalidad de recuperación de cartera mediante celebraciones de acuerdos de pago en cada proceso, o buscar los mecanismos jurídicos a efectos de dar por terminado dichos procesos.

# Temas Pendientes

---

## »» Contratación y defensa judicial

En materia de contratación la Oficina Asesora Jurídica Interna requiere personal de forma prioritaria para atender los siguientes asuntos:

- Para ejercer la defensa judicial de la demanda de pasaportes.
- Manejo y actualización con normativa, jurisprudencia y doctrina de la publicación denominada “Normograma”
- Ejercer la defensa Jurídica de los procesos Electorales
- Realizar el estudio del marco normativo del sector con el fin de realizar la depuración normativa conforme a lo estipulado en la Ley 2085 de 2021
- Para el manejo del Buzón Judicial de la entidad
- Para tramitar los procesos de cobro coactivo.

## »» En expedición normativa

- Continuar con el acompañamiento que se viene realizando al procedimiento administrativo de refugio, retorno e iniciar el acompañamiento de la reglamentación de asilo.
- Continuar con el acompañamiento al decreto que crea la prima de bonificación para los servidores público de Migración Colombia.

# Licitaciones y Contratos

Secretaría General



## Logros 2024

---

- Se actualizó el Manual de Contratación GC-MA-001 de acuerdo con la normativa vigente a 2024.
- Se realizó levantamiento de la información de los contratos que se encuentran en etapa de liquidación del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, toda vez que la entidad no contaba con una base actualizada. De los cuales a la fecha se han cerrado el 33,6%; se encuentran en trámite el 24,5%; y aún pendientes por enviar proyecto de liquidación por parte de las áreas el 41,9% de los contratos.
- Se gestionaron las solicitudes de contratación de acuerdo con las necesidades de adquisición de bienes y servicios con la suscripción de 3 contratos por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y 672 contratos por parte del Fondo Rotatorio.
- Se adelantó la contratación de prestación de servicios de acuerdo con las fases de implementación del nuevo modelo institucional de *“Prestación del servicios público de expedición de libretas de pasaportes, documentos de viaje y etiquetas de visa”*.

## Planeación Institucional 2025

---



Adelantar los procesos de selección con el propósito de contratar la adquisición de bienes y servicios requeridos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, conforme a la estructuración del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025.

## Temas Pendientes

---



Contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para las diferentes dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio con ocasión de la inexistencia o insuficiencia de personal en planta.



Liquidación de los contratos pendientes por liquidar de vigencias anteriores y de contratos ejecutados o terminados en la vigencia 2024.

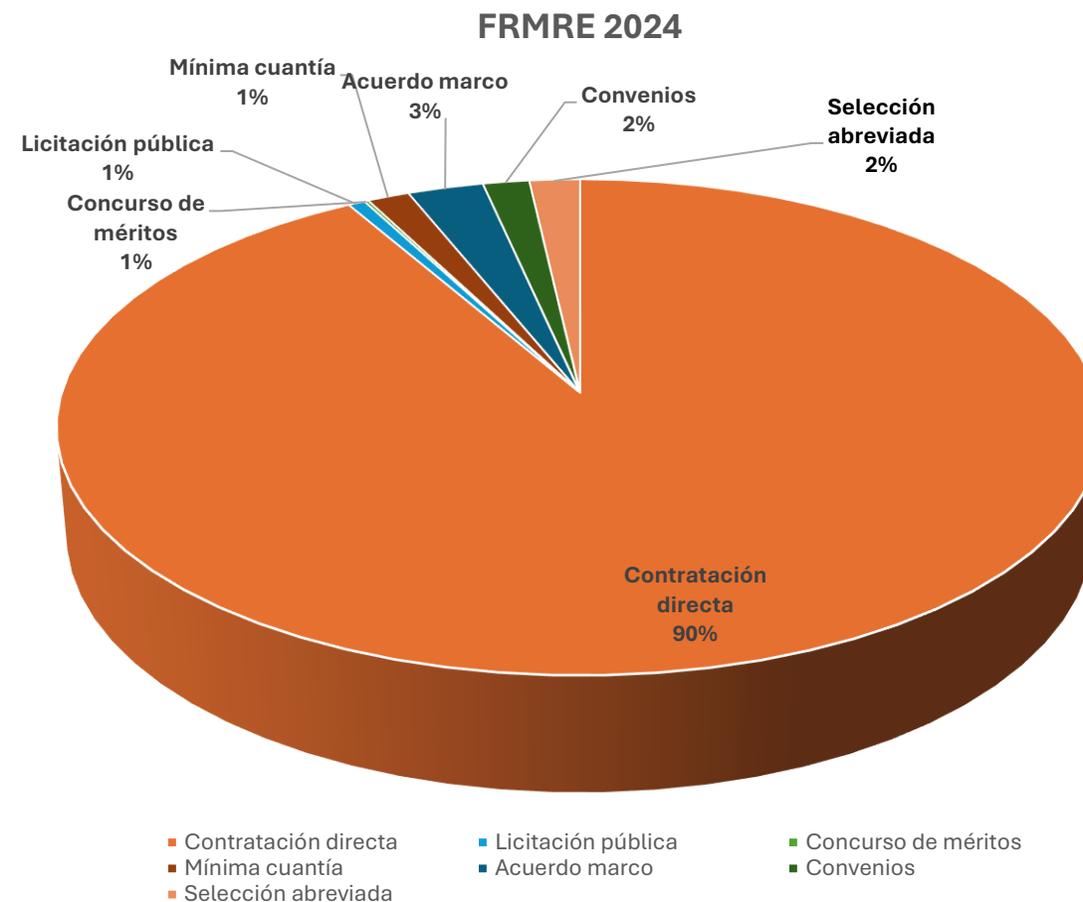


Suscripción de los contratos necesarios para continuar las fases de implementación del nuevo modelo de expedición de libretas de pasaportes, documentos de viaje y etiquetas de visa.

# Compras y Contratación Pública

CONTRATOS MRE		
Modalidad De Selección	Totalidad De Contratos	
Licitación Pública	1	
Mínima Cuantía	1	
Convenios	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

CONTRATOS FRMRE		
Modalidad De Selección	Totalidad De Contratos	
Contratación Directa	616	
Selección Abreviada	12	
Mínima Cuantía	10	
Concurso de Méritos	1	
Acuerdo Marco	18	
Licitación Pública	4	
Convenios	11	
<b>TOTAL</b>	<b>672</b>	



# Oficina de Control Disciplinario Interno

Secretaría General



# Logros 2024

## GESTIÓN DEL 1 DE ENERO 2024 A DICIEMBRE 31 DE 2024

Inhibitorios	249
Apertura Indagación Previa	47
Apertura Investigación Disciplinaria	46
Procesos En Etapa De Juzgamiento	11
Autos De Archivo	36
Procesos Activos	193
Correspondencia Recibida	2177
Casos Nuevos	399

## GESTIÓN DEL 1 DE ENERO 2024 A DICIEMBRE 31 DE 2024

## CANTIDAD

\*Noticia disciplinaria - el privilegio de ser servidor público, 15 de marzo de 2024.

\*Noticia disciplinaria - Aspectos relevantes que debemos conocer sobre el trámite de visas, para evitar incurrir en faltas disciplinarias, 30 de abril de 2024.

\*Noticia disciplinaria - Derecho de Petición 30 de Julio.

\*Noticia disciplinaria - Entrega de Cargo 28 de agosto 2024.

\*Noticia disciplinaria - • Aspectos importantes que debes conocer para la prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género. 31 octubre de 2024.

\*Entrega de folletos “Aspectos relevantes de la ley Disciplinaria” 27 de junio 2024. (Jornada Preventiva)

\*Entrega de folletos “Prevenición de la Violencia Basada en Género y Discriminación” 25 de noviembre de 2024. (Jornada Preventiva)

\*Sopa de letras “La investigación Disciplinaria” 26 de junio 2024. ( Actividad Lúdica)

\*Sopa de letras “Prevenición de la Violencia Basada en Género y Discriminación” 22 de noviembre de 2024 ( Actividad Lúdica)

\*Cartilla Disciplinaria 20 de diciembre de 2024

5

2

2

1

## Planeación Institucional 2025

---

- Formular Cargos priorizando los procesos más antiguos.
- Proferir decisiones de fondo en los procesos que se encuentran en etapa de evaluación.
- Avanzar en los ajustes y nuevas funcionalidades del sistema de procesos disciplinarios SINMRE, con el apoyo de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología.
- Continuar con el plan de contingencia en formulación de cargos y archivo de expedientes, priorizando los casos de 2022-2023.
- Ejecutar las acciones preventivas formuladas a través del Programa de Transparencia y Ética Pública (PREP).

# Oficina Asesora de Planeación Instruccional

Secretaría General



## Planeación y desarrollo organizacional – Logros 2024



Consolidación de una cultura de planeación a través de la construcción e implementación de una batería de 152 indicadores estratégicos que permiten la medición constante del cumplimiento de las metas definidas en el Plan Estratégico Institucional



Renovación de los certificados del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, bajo las normas internacionales ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.



Ampliación del alcance del Sistema de Gestión Calidad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a 40 Misiones de Colombia en el Exterior, certificadas en ISO9001, logrando 70 misiones certificadas.



Realización de 89 espacios de diálogo y rendición de cuentas con la comunidad colombiana en el exterior desde nuestras embajadas, consulados y misiones permanentes ante organizaciones internacionales, en los que participaron más de 5.000 connacionales alrededor del mundo.



Se logró la asignación de 142,7 mil millones para la inversión en el 2025, un aumento del 97% con relación al año anterior, pasando de 11 a 13 proyectos de inversión.



Seguimiento Presupuestal a los proyectos de Inversión logrando un aumento del 71% comprometido en la Vigencia 2023 a un 96% a 31 de diciembre de 2024.



# Planeación Institucional 2025



## Objetivo 2.

Formular y ejecutar la Política Integral Migratoria de acuerdo con los lineamientos establecidos en la ley 2136 de 2021.



1 Estrategia de Participación Ciudadana con enfoque diferencial formulada y en ejecución



1 TAREA ESTRATÉGICA



## Objetivo 3.

Fortalecer integralmente las capacidades de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para cumplir los objetivos y metas del Gobierno del Cambio.



2 Misiones diplomáticas y consulares articuladas con el Sistema Integrado de Gestión aplicable a las Misiones y certificadas en Norma ISO 9001 (Anual)

3 Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, certificado bajo la norma internacional ISO 14001.

4 Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, certificado bajo la norma internacional ISO 9001.

5 Mecanismos para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, diseñados e implementados.

6 Metodología de priorización de recursos de inversión establecida y aprobada en Comité Institucional de Gestión y Desempeño

7 Metodología para cambios institucionales formalizada bajo el Sistema Integrado de Gestión

8 Guías elaboradas para la implementación y/o fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional

9 Puntos de mejora en el Índice de Desempeño Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores

10 Acciones para el fortalecimiento de la Estrategia de Racionalización y la actualización de trámites

11 Acciones para la formulación, actualización y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética de Pública

12 Informes de Seguimiento y evaluación a Proyectos de Inversión Publica vigentes

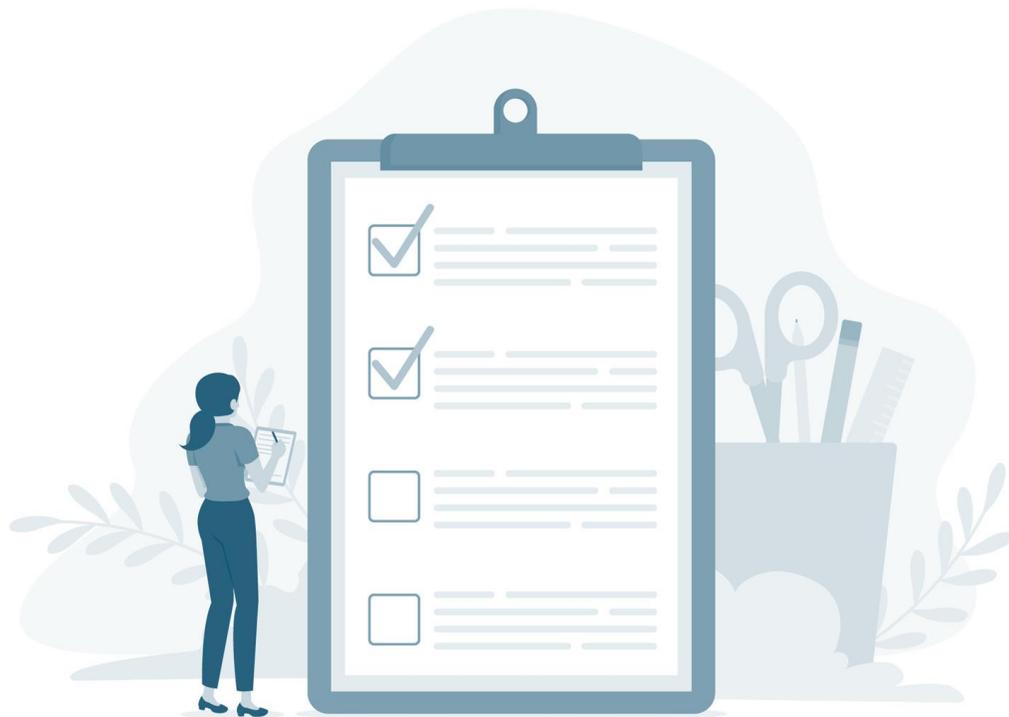
13 Acciones realizadas en el marco del Programa Integral de Gestión de Protección de Datos Personales (PIGPDP), según los lineamientos de la Ley 1581 de 2012



10 TAREAS ESTRATEGICAS

## Pendientes - Planeación y Desarrollo Organizacional

---



### **Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)**

Fortalecimiento el Índice de Desempeño Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).



### **Traslados presupuestales del proyecto “Modernización del modelo integral de capacitación de los funcionarios de la planta global del MRE**

1. \$212.855.400 para “Implementación sistema integrado de gestión en las embajadas y consulados de Colombia en el exterior”
2. \$3.600.000.000 para “Fortalecimiento de semilleros culturales Y deportivos de NNA para la realización de intercambios”
3. \$7.500.000.000 para “Fortalecimiento de la diplomacia cultural diversificada”.



### **Planeación estratégica de las Misiones de Colombia en el Exterior**

Inclusión de las tareas y actividades de las Embajadas y Delegaciones Permanentes en el Plan de Acción Institucional 2025.



**Cancillería**



# VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE BUENA VECINDAD Y DEL RELACIONAMIENTO CON LOS PAÍSES FRONTERIZOS

Se fomentó el relacionamiento con países fronterizos y de la región a través de la realización de mecanismos de relacionamiento bilateral, visitas y reuniones de alto nivel, entre estos:

- Ecuador: encuentros presidenciales en octubre (COP-16) y diciembre de 2024 (Galápagos).
- EE.UU.: XI Diálogo de Alto Nivel – DAN el 28 de mayo de 2024 en Bogotá y lanzamiento de la Estrategia Vida Colombia.
- Venezuela: II Sesión Plenaria de la Comisión de Vecindad (noviembre de 2024)-
- Haití: encuentros presidenciales en octubre (COP-16) y diciembre (Riohacha).
- Se adelantaron consultas políticas y visitas de trabajo a Panamá, Costa Rica, Bolivia, México, Uruguay y Brasil.
- Además, se avanzó en la consolidación de la presencia del Estado en las fronteras marítimas y terrestres, a través del diálogo con la sociedad civil, autoridades locales y entidades nacionales, en particular en Cúcuta (Norte de Santander), Ipiales (Nariño), en la región del Darién en la frontera con Panamá (Chocó y Antioquía), Riohacha (La Guajira) y San Andrés y Providencia.

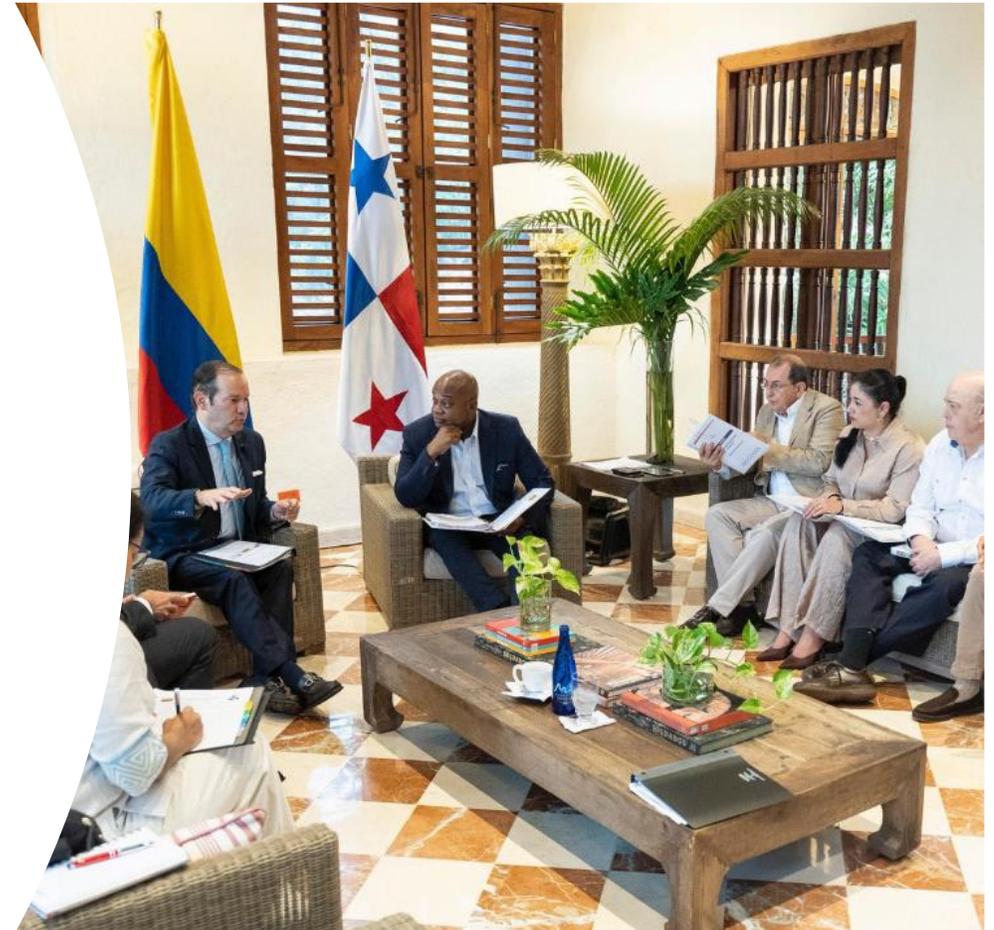
## CONSOLIDACIÓN DE RELACIONES BILATERALES Y APROXIMACIÓN CON DIFERENTES BLOQUES GEOPOLÍTICOS

- Consultas políticas con actores estratégicos en el Indopacífico: India, Filipinas y la República de Corea (cooperación en temas de paz, ciencia, tecnología, producción de vacunas y reindustrialización).
- Consultas políticas con países europeos: Países Bajos, Dinamarca, Alemania, Suiza y Noruega.
- Encuentros de alto nivel con España, Italia, Santa Sede, Hungría, Reino Unido, Estados Unidos y autoridades de la Unión Europea.
- En el marco de estos encuentros y reuniones se avanzó en la negociación y/o suscripción de instrumentos en diferentes temas (migración, cultura, comercio), se consolidó el apoyo a la política de paz total, se avanzando en acuerdos en la lucha contra el narcotráfico, la mitigación a los efectos de la crisis climática a través de políticas de transición energética justa.



## INTEGRACIÓN CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Colombia se consolida como un país con liderazgo e influencia regional en temas centrales para la política exterior progresista planteada por el Gobierno Nacional.
- Se avanza en procesos de integración en infraestructura, en especial en la interconexión eléctrica para la transición energética, así como en instancias de consulta para temas críticos como la migración.



- Fortalecer la política de Buena Vecindad y de relacionamiento con países de la región, articulando esfuerzos en temas centrales como la crisis climática, la migración, el turismo, la transición energética y la interconexión eléctrica.
- Consolidar y fortalecer la Estrategia de Colombia en el Gran Caribe y la Estrategia África 2022-2026.
- Consolidar la defensa de la Amazonía a través del ejercicio de la Secretaría General de la OTCA.
- Avanzar en la participación de la Iniciativa Global China de Inversión “La Franja y la Ruta”.
- Consolidar la relación con la Unión Europea y cada uno de sus Estados miembros, avanzando en la negociación del Acuerdo de Asociación Estratégica y de Cooperación entre la UE y Colombia.

## Convocar mecanismos de relacionamiento político

- Gabinete Binacional con Ecuador (Presidentes).
- Comisión Bilateral con Brasil (Cancilleres).
- Mecanismo Binacional a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores con Guatemala (Viceministros).
- Mecanismo Viceministerial de Consultas Políticas, Económicas y de DDHH con Canadá.
- Mecanismo de Viceministros de Relaciones Exteriores con Cuba.
- Consultas políticas con países de África en el marco de la estrategia de relacionamiento con este continente.
- OTCA: Acoger Cumbre de Presidentes en Bogotá (por confirmar) y participación en reunión de Cancilleres en Surinam prevista para el 3 de febrero de 2025.
- Profundizar el relacionamiento político y la agenda de Cooperación con la República de Haití como país estratégico en el Gran Caribe (pendiente designación de Embajador/a).
- Avanzar en la normalización de las relaciones diplomáticas con Perú partiendo del nombramiento recíproco de Embajadores.

# Temas y asuntos pendientes

- Continuar con el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo binacional con Venezuela:
- III reunión de la Comisión de Vecindad e Integración (Convoca Venezuela).
- Mecanismo de seguimiento de la Comisión de Vecindad (Pendiente activación)
- Protocolo Temporal para la comunicación entre los sectores de seguridad y defensa propuesto por Colombia ( pendiente respuesta de Venezuela)
- Adopción Reglamento de la Comisión de Vecindad (pendiente firma por parte de Venezuela)
- Reuniones de Gobernadores y de empresarios de ambos lados de la frontera entre Venezuela y Colombia.
- Fortalecimiento de la coordinación y articulación interinstitucional, a través de las oficinas de relaciones internacionales, para alinear sus acciones en el marco de las prioridades de la política exterior.
- Profundizar la colaboración entre el Viceministerio de Relaciones Exteriores y la Fuerza Pública en temas relacionados con la defensa, soberanía, seguridad y proyección de los intereses nacionales.
- Mantener y promover el diálogo constructivo y respetuoso entre países para una mejor gestión de los flujos migratorios y sus desafíos.

# VICEMINISTERIO DE ASUNTOS MULTILATERALES

- **VISITA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS**

Como muestra de la confianza, respaldo y apoyo de la comunidad internacional a la Paz en Colombia.

- **EXTENSIÓN DEL MANDATO DE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE NACIONES UNIDAS**

Los 15 Estados Miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobaron por consenso la Resolución 2754 (2024) que extiende el mandato de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia hasta el 31 de octubre de 2025.

- **EXAMEN CRÍTICO DE LA CLASIFICACIÓN DE LA HOJA DE COCA**

Colombia se adhirió a la solicitud para adelantar un examen crítico de la actual clasificación de la hoja de coca como estupefaciente.

- **AMERIPOL:** Colombia fue elegida Presidente de la AMERIPOL para el bienio 2024-2026.

- **MEMBRESÍA DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS**

Por primera vez en la historia, Colombia fue elegida miembro del CDH, órgano multilateral encargado del fortalecimiento, la promoción y protección de los derechos humanos en el mundo.

- **APERTURA Y TRANSPARENCIA A VERIFICACIÓN INTERNACIONAL**

En coherencia con nuestra política de puertas abiertas a la verificación internacional en derechos humanos, recibimos en 2024 la visita in loco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH y seis visitas de mecanismos de Naciones Unidas.

- **DECIMOSEXTA CONFERENCIA DEL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA – COP16**

Colombia hospedó la COP16 con varios hitos como lo son la presencia, por primera vez en su historia, de Jefes de Estado y Gobierno, la consolidación y posicionamiento como la “COP de la Gente”, y el lanzamiento de la “Coalición Mundial por la Paz con la Naturaleza, un llamado por la Vida”.

- Colombia fue la sede de **la Primera Conferencia Ministerial Mundial para poner fin a la Violencia contra la Niñez** (7 y 8 de noviembre de 2024).

Contó con la participación de más de 2.000 representantes de 119 países, organizaciones internacionales, sociedad civil y diferentes aliados clave.

- **LIDERAZGO E INCIDENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Durante el 2024, Colombia asumió elegida Pro-Tempore de la Asociación de Estados del Caribe – AEC, del Consenso de Brasilia, de la Comunidad Andina y de la Alianza del Pacífico

- Suscripción del **Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2024-2027)**.
- Firma de cuatro **(4) Programas País** que aseguran la alineación de la acción de las agencias de la ONU con las prioridades nacionales: PNUD (2025-2027), UNFPA (2024-2028), PMA (2025-2028) y OIM (2024-2028).
- Suscripción de **Memorando de Entendimiento que formaliza la donación de un Hospital en la Guajira**.
- Realización de **siete (7) Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica** (Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Uruguay, El Salvador, México, Jamaica).
- Lanzamiento del **Programa de Cooperación Sur-Sur** en Construcción de Paz “De Colombia al mundo”.

- **ASISTENCIA HUMANITARIA INCLUYENDO VARIABILIDAD CLIMÁTICA** (7-11 de febrero 2024)

Colombia reafirmó su compromiso con la cooperación internacional y la atención humanitaria mediante la provisión de asistencia en especie y financiera a países afectados por emergencias climáticas y humanitarias

- Ejecución de **106 proyectos de diplomacia cultural** con 290 actividades en 66 países.

Estos proyectos contaron con la participación de 175 artistas, 46 agrupaciones y 8 colectivos de 22 departamentos de Colombia.

- Se realizaron **11 intercambios culturales y deportivos**, beneficiando a 92 jóvenes de comunidades vulnerables, quienes viajaron a diversos países para fortalecer su compromiso con la paz y el liderazgo comunitario.
- 518 estudiantes en 13 países se vieron beneficiados **del proyecto de enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE)**.
- **Repatriación de 416 bienes arqueológicos y etnográficos.**

# Temas y Asuntos Pendientes



- Candidatura María Clara Galvis a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Revisión, ajuste y validación de las propuestas para los nuevos programas de País de 21 agencias de las Naciones Unidas.
- Seguimiento al proceso hospital de alta complejidad donado por Emiratos Árabes Unidos.
- Actualización del Decreto de Acción Cultural. Decreto 401 de 1983 que adopta el Plan de Promoción de Colombia en el Exterior.
- Redacción de la versión final del decreto de patrimonio.
- Avanzar en la implementación de la estrategia de candidaturas para posicionar candidaturas colombianas para elecciones en el 2025, 2025 y 2027.
- Realización del VI Foro de Cooperación de la AP y del Foro de Inversiones de la AP.
- Realización de la III Cumbre Ministerial Colombia-CARICOM.
- Continuar el proceso de adhesión de Colombia como Estado Asociado de CARICOM.
- Realización de la IX Conferencia de Cooperación Internacional y XVII Foro Empresarial del Gran Caribe.

# Temas y Asuntos Pendientes



- XXX Reunión de Ministros y X Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno AEC.
- Elaboración del plan de Trabajo y Cronograma de Actividades PPT CELAC 2025-2026.
- Realización del Foro CELAC-China y CELAC-EU.
- Avanzar en la aprobación de la propuesta para que Colombia hospede la II Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, a realizarse en 2026.
- Organizar y hospedar la II Conferencia Mundial sobre contaminación del aire y la salud.
- Implementar el Plan de Trabajo de Colombia como Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo de América Latina y El Caribe.
- Formular el primer plan de acción de Jóvenes, Paz y Seguridad.



**Cancillería**

